



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

AVENIDA BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 29 de Mayo de 1.992.

Expte. N° 8358/91

RES. N° 161/92

VISTO:

La Res. N° 057/92 de esta Facultad, mediante la cual se integra las diferentes Comisiones de Carrera de esta Unidad Académica;

Que la Directora del Departamento de Química, Lic. María C. Uchino de Graneros, solicita reemplazo e incorporación de nuevos miembros en la Comisión de Carrera de la Licenciatura en Química;

Que asimismo, el Centro de Estudiantes de esta Facultad rectifica el listado de representantes ante la Comisión de Carrera antes citada, conforme lo explicita a fs. 37 de estos actuados;

Que el Consejo Directivo en su sesión del día 06 de Mayo del cte. año, aprueba la modificación solicitada por el Departamento de Química y el Centro de Estudiantes, conformando asimismo para el presente período lectivo la Comisión de Planes de Estudios;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Modificar, la integración de la COMISION DE CARRERA DE LICENCIATURA EN QUIMICA, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente, la cual habrá de quedar integrada según se explicita a continuación:

Directora: Lic. Sonia T. de Flores

Director Sustituto: Dr. Guillermo Ellenrieder

Titulares:

Ing. Juan Ramos
Lic. Berta Di Carlo
Ing. Diego Saravia
Ing. Gilda T. de Aris
Srta. Rosana Alarcón
Sr. Néstor Jiménez

Suplentes:

Ing. Silvia B. de Gabín
Lic. Cristina Uchino
Ing. Carlos Cadena
Ing. Silvia Pareja
Srta. Liliana Tapia
Sr. Daniel Ruíz
...///



///...

Res. N° 161/92.

ARTICULO 2°: Tener por integrada, para el presente período lectivo la COMISION DE PLANES DE ESTUDIOS, de la forma y modo que se explicita a continuación:

Presidente: Ing. Carlos A. Sastre
Presidente Sustituto: Lic. María C. Preti de Guzmán
Secretaria: Prof. María M. de Monaldi

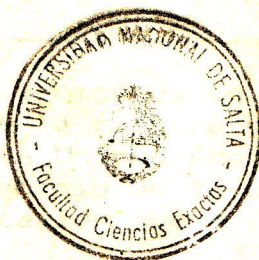
Tit.: Lic. Ana Varillas
Ing. Víctor Passamai
Lic. Sonia T. de Flores

Sup.: Prof. Haydée M. de Dip
Lic. Elvio Alanís
Ing. Marta L. de Carbajal
Lic. Erico Frigerio
Dr. Guillermo Ellenrieder
Dr. Thomas Hibbard

ARTICULO 3°: Hágase saber a la Comisión de Carrera de Lic. en Química, a la Comisión de Planes de Estudio y a los interesados. Cumplido, ARCHIVASE.



Ing. CARLOS ALBERTO CADENA
SECRETARIO ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. NORBERTO A. BONINI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas